

OBJETIVOS

Objetivo general

Educar a los adolescentes en la adherencia de conductas protectoras, que les sirva de herramienta en la prevención en contra del consumo de SPA.

Objetivos específicos

- Desarrollar en los jóvenes un pensamiento crítico con relación a la realidad del consumo de SPA
- Resaltar la importancia del mantenimiento de redes de apoyo como factor protector en la prevención, frente al consumo de SPA.
- Fortalecer en los adolescentes las habilidades socioemocionales para mejorar la capacidad de afrontamiento, que contrarresten la problemática social del consumo de las SPA.
- Enseñar a los adolescentes y sus familias cuáles son los factores asociados al consumo de SPA para evitarlos mediante el fortalecimiento del vínculo familiar.

a. Contenidos y estructura

La propuesta de intervención está proyectada para realizarla durante 2 semestres lectivos, mediante la estrategia de sesiones educativas y pedagógicas, 14 en total, las cuales buscan generar en los jóvenes y sus familias, la adopción de acciones preventivas para proteger a los adolescentes contra este flagelo social. Cabe resaltar que de existir en la institución universitaria o educativa la Escuela de Padres y Madres, este programa puede vincularse a ella. Sin embargo, debido a la flexibilidad del programa puede desarrollarse de manera autónoma en forma de talleres o seminarios, bajo la coordinación de un grupo de docentes u orientadores del ente académico.

Las sesiones educativas se realizan con la participación activa del estudiantado y sus familias, propiciando un espacio de participación y socialización respecto a la envergadura de adquirir conductas preventivas y de promoción de la salud en los jóvenes, no solo desde el ámbito escolar o académico sino desde su seno familiar y comunitario.